

ANO I **LA RÉGION**

Palma de Mallorca. - Viernes 26 de Abril de 1912

NUM. 81

Burla burlando

Nadie las nuevas que estar no pueda con Boldán a prueba

D. Miguel de Unamuno, perpétuo tránsito y regocijador de las escuelas salmantenses, vaso de las ciencias, y columna de la literatura patria, ha tenido la magnanimidad de confesar que Cervantes, el inmortal autor del Quijote no carecía de algún talento.

Válame Dios, y qué peso se habrá quitado de encima la innumerable legión de cervantistas, que tras lucida falange de eróficos y literatos, rendían a Cervantes los honores de principio de nuestra literatura, al saber que sus homenajes tienen la sanción del incommensurable Rector de la Universidad de Salamanca!

Miguel de Escalada, crítico sagaz y literato eminentíssimo, ha hecho en pocas líneas la historia académica de Unamuno, de quién dice que fué: catedrático de Instituto por la indiscutible misericordia de un diputado católico que recomendó a Unamuno a un tribunal de oposiciones á una cátedra de griego (lengua de que no sabía una palabra) fiado en que causó siente de nulas ideas, en una cátedra de griego poco danó poder hacer; catedrático de Universidad por otra recomendación semejante, y Rector, con universal escándalo, en cuanto leyó un discurso ateo en la apertura del curso académico. Y un hombre así, que sólo sabe desarticular y torcer el idioma siempre que hablado escribe; que lo primero que necesita para hablar del lenguaje es ponérse tres ó cuatro meses á disposición de un maestro de escuela elemental ó mixta; ó aprender por sí el Compendio de Gramática castellana de Terradillos, para entrase de los primeros rudimentos; se atreve a poner sus manos pecadoras en la más preciada joya de nuestra literatura, y a censurar nada menos que el lenguaje del Quijote, á cuyo autor solo á regañadientes, y como á la fuerza, reconoce algo de talento. El es así. Lo que no conoce, lo niega, y marcha tan tranquilo vocando que no existe.

Y, como no podía menos de suceder, la crítica unánimemente resulta dosísmica:

Dice así; en el Mundo Gráfico: «Hay que tener en cuenta los enormes progresos que ha experimentado el oído desde aquellos fines del siglo XVI en que el Sr. Cervantes tuvo la desgracia de nacer. Hoy somos mucho más exigentes en punto á armonía de la prosa. Y sobre todo, á su sobriedad. Y el párrafo cervantino pecha de exuberante y frondoso. Está pidiendo á gritos poda». Es difícil determinar lo que Unamuno entiende por armonía, y lo que entiende por sobriedad.

El artículo comienza así, «Empreamos por reconocer y confessar, así como en público, así también en privado, que D. Miguel de Cervantes Saavedra, no carecía de algún talento.» Cómpruese esa clásica dura, áspera, inarmónica y pesada con esta otra, por ejemplo, que tomo alazar del Quijote: «Ya en esto se venía á más andar el alba alegre y risueña; las florecillas de los campos se descollaban y erguían, y los líquidos cristales de los arroyuelos, murmurando por entre pardas y blancas guijas, iban á dar tributo á los ríos que los esperaban; la tierra alegre, el cielo claro, el aire limpio, la luz serena, cada uno por si y todos juntos, daban manifiestas señales que el día que al aurora venía pisando las faldas había de ser sereno y claro». Reconozcamos con D. Miguel de Unamuno que hoy somos mucho más exigentes que en el siglo XVI en punto á armonía de la prosa.

La sobriedad, ó no significa nada, ó es precisamente lo contrario: es sobrio el estilo cuando no se emplean frases redundantes, ni palabras inútiles. Si en la cláusula con que comienza el artículo de Unamuno, se suprimieran las frases revesadas y de mal gusto «así como en público, así también en privado», ganaría el período en concisión, sin mengua de la claridad. Empreamos por reconocer y confessar que Miguel de Cervantes, etc. Esto sí que reclama á gritos la poda. Por otra parte, al decir: «así como en público, así también en privado», se da a entender que antes se reconoció el talento de Cervantes en público, y ahora se quiere confessar en privado. Y debe ser al contrario; antes se reconoció en privado, y ahora se quiere reiterar aquel reconocimiento, y hacer la contestación, en público, en el periódico.

Y continúa despoticando Unamuno: «Nosotros decimos: veo, ves, ve y ellos (los franceses) je vois, tu vois, tu vois, tu voit. ¿Quién no ve la mayor claridad del francés? El sujeto de veo, ha de ser yo, necesariamente; el de ves, tú. Si digo: veo que eres muy lógico, todos me entienden con tanta claridad como si dijera: yo veo que tú eres muy lógico; y, siendo tan clara

ro el lenguaje, en un caso como en otro, en el primero es más sobrio. Si hemos de ser exigentes en punto á sobriedad, como acaba de afirmar el autor, debemos economizar palabras ociosas; y como en la galiparla recomendada por el Rector, huelgan las columnas de la literatura patria, ha tenido la magnanimidad de confesar que Cervantes, el inmortal autor del Quijote no carecía de algún talento.

El cual, en el mismo artículo, tan prodigo en disparates como ayuno de sentido común, estampa, con muy corto intervalo estas dos frases, que son de pueretas: «este del estílo es un muy pobre mérito... no hay más que una sola manera de tener talento, y es tener estilos».

Esto, Inés, ello se alaba. No es menester alaballo.

Peró si jémonos de paso, en que la frase unamunista este del estílo es un muy pobre mérito es un modelo de armonía unamunista. Este, estílo, es constituye una alteración insopportable y aquello de un muy pobre mérito, parece un trabalenguas infantil, que se podía evitar fácilmente diciendo: «un mérito muy pobre», lo qual, aunque no es cierto, por lo menos no suena tan mal á los exigentes odiosos del siglo XX.

Si el genial vizcaíno es ignorante, según dice Escalada, y es ilógico porque se contradice cada dos líneas, como acabo de demostrar, es además soberbio y vanidoso. Por eso, añade más adelante, dándose tono: «no deben escribir más que los literatos», y esta sandez, digo esta sentencia, que debe ser phrago de Sófocles; un hombre que escribe es una cosa, y un escritor otra muy distinta; á la que viene de perlas la siguiente apostilla, que copió de un artículo del discretísimo Antonio de Valbuena, quien censuraba á Unamuno, le dice textualmente: «Usted no es ni será nunca escritor en lengua castellana. Conténete con serlo en armaria lingüística».

Nuestro malhadado Rector tiene la obsesión de que nacer en el siglo XVI es una desgracia; y lo dice dos veces en su artículo: una en el parafijo que he copiado al principio, y otra cuando, para remachar el clavo, nos de la razón de esa, que él considera desgracia: «tuvo la desgracia de nacer en un siglo en que no se conocía la sociología. Y nadie tiene la culpa de haber nacido en su país y en su tiempo». Así, como suena. La desgracia de haber nacido en un siglo en que no se conocía la sociología; porque si nace en el nuestro, en que todos los ignorantes se cubren con la capa de sociólogos, desacreditando así á los que cultivan, con verdadera competencia, esta amplísima disciplina del saber humano, oíro gallo le cantara.

Figuras una de esas casas de obrenos que en todas partes son iguales. Es una habitación destarillada, con sola una mesa y varias sillas. Debe ser la hora del medio dia. La madre—eterna dolorosa en los bajos fondos—llora silenciosa, dulcemente, lágrimas que deben quemar las entrañas y deben hacer sentir el escalofrío de lo insonrible. Los hijos la miran con espanto, extrañándose de que aquel dia no se coma. Una niña, que peina unas hermosas trenzas azabachinas—futura carne de burlid—contempla el cuadro abriendo los ojos grandes y bellas y un rayo de sol moratino se filtra por una ventana inextroncable.

Y es posible que la razón de esta ejeriza con que Unamuno distingue al siglo XVI, que es el de oro de nuestra literatura, sea el haberse escrito en el aquella famosa letitra de Iglesias: «Ves aquél señor graduado Roja borla, blanco guante, que nemine discrepante, que aquél dia no se coma. Una niña, que peina unas hermosas trenzas azabachinas—futura carne de burlid—contempla el cuadro abriendo los ojos grandes y bellas y un rayo de sol moratino se filtra por una ventana inextroncable.

Bendigamos á la casualidad, ó más cristianamente, á la Providencia, que nos concedió la suerte de nacer en el siglo de la sociología... y de los Unamunos.

Asterio Unzue
Algeciras, Abril de 1912

Lo que cuesta Marruecos

El informe de M. Cheron, presentado á la Cámara, detalla los gastos que Francia ha venido haciendo en Marruecos, y los que se propone consignar en lo sucesivo. Francia, como se ve por estas cifras que vamos á copiar, no repara en sacrificios con tal de instalarse como dueña y señora en el imperio marroquí.

Estos créditos concedidos durante el último año se elevan á muchos millones de francos en conjunto y la Comisión ha propuesto reducirlos á 61 millones 348.205 francos, de ellos 59 millones para los gastos de guerra y el resto para los de marina.

Esta reducción, como los gastos del ejercicio último, no tienen de fijo mas que la cifra nominalmente señalada. Francia irá concediendo créditos extraordinarios, tanto como sean precisos, para desarrollar su protectorado, el cual implicará con seguridad, la aplicación de sumas mucho mas crecidas en el actual presupuesto, por los gastos de 1912, según se desprende de la marcha de los mismos desde el año 1907.

En esta fecha, en que Francia empezo sus operaciones, dispuesta á

desarrollar la política colonial, los gastos importan la exigua cifra de 10 millones 542.803 francos, que quadruplicó el año siguiente, para reducirse en 1909 y 1910 á 10 y 11 millones respectivamente y en el ultimo año alcanzar la que hemos dado al principio, á la cual hay que añadir mas de cuatro millones por créditos para obras en Marruecos, abiertos en el ministerio de Negocios extranjeros ó sea de mas de 55 millones, y casi tanto como lo que gastó en los cuatro años anteriores.

La acogida que ha merecido á la prensa francesa el acuerdo firmado por el Sultan, que lo somete á Francia, y el apoyo que aquella ha prestado constantemente á sus diplomáticos hasta lograr el fin perseguido y consumado hace pocos días con las firmas de Mousieur Regnani y Muley Hafid, es la mejor explicación que puede darse á ese sacrificio de dinero que ha venido haciendo y está dispuesta á continuar la vecina República sabiendo que no está lejana la situación de resarcirse, abriendo la industria universal, y conquistando para la francesa, el mercado del vasto imperio marroquí.

Es chocante que este mal escrita, aunque su autor sea Catalina, la comunicación en que se rechaza para académica á la admirable e inmortal escritora.

Es chocante que este mal escrita, aunque su autor sea Catalina, la comunicación en que se rechaza para académica á la admirable e inmortal escritora.

Mejor hubiera sido la franqueza, decir que no la admitían porque no querían, porque vivían en 1853, porque no han tenido á bien anular el Reglamento, que se muere de viejo y de fondo, y hacer uno nuevo, amplio y acomodado á las modernas circunstancias.

Es chocante que este mal escrita, aunque su autor sea Catalina, la comunicación en que se rechaza para académica á la admirable e inmortal escritora.

Pero lo más chocante es que también «Catalina» haya dicho que á la Academia de la Lengua no pueden pertenecer señoras.

Un hombría de clara inteligencia y de buen corazón, que evitó una sangrienta guerra con los boers, con los mismos que por culpa de Rhodes, Chamxerlein y Jamesson se lanzaron años después á guerra contra la Gran Bretaña y que sólo por la paciencia de dos irlandeses fueron vencidos —ya que lord Roberts y lord Kitchener son hijos de Irlanda—un gran estadista, decimos, Gladstone, comprendió que no era justo intervenir en favor de los armenios mientras se oprimía á los irlandeses. Y obedeciendo á sus convicciones y despreciando la excisión que á causa de su empeño produjeron en el partido liberal el marqués de Hertling y Chamberlain, Gladstone presentó al Parlamento del Reino Unido un proyecto de autonomía en favor de los irlandeses. Derrotado por los unionistas, reprodujo su famoso bill y lo defendió en 1883 en un discurso célebre. Murió sin poder realizar su obra pero la buena semilla había fructificado y muchos ingleses depusieron su actitud intransigente y muchos irlandeses entendieron que era preferible seguir la política de Parnell y de Redmond que la de los temerosos.

Los liberales, al hacer las primeras elecciones, prometieron por boca de su jefe, Campbell-Bennett, otorgar la autonomía á los irlandeses, y ahora el señor Asquith cumple la promesa de su antecesor, presentando de nuevo el bill de autonomía á la Cámara de los diputados.

Es costumbre, abominable por todos los conceptos, dejar encendida durante la noche una lámpara en los dormitorios de los niños. La obscuridad es el mejor y el más infenso sedante que puede administrarse al hipersensible sistema nervioso de los niños.

Y para terminar, debe proscribirse en absoluto el dejar en las habitaciones de los niños, ni flores, ni esencias, pues sobradamente comprendrán mis amables lectores que si, como decíamos al comenzar estos renglones, el pulmón del niño necesita mucha más oxigeno que el adulto la pureza del aire, es enorme la rémora que se opone á libre oxigenación de la sangre, si el aire aspirado, ya en unión de olores que lo menos malo que pueden hacer, es restar oxígeno.

Doctor FERNAN-PEREZ.

AL DIA

Timo novísimo, del que se debe tomar nota para no caer en sus redes.

Un individuo, francés por más señas, colocab billetes para la rifa de un supuesto automóvil, apreciado en cien mil pesetas; una fabulosidad.

Al poco tiempo de vender los billetes, sus poseedores recibían carta participando que les había favorecido la suerte y pidiéndoles —de camino— 150 pesetas para el transporte del artefacto.

Claro es que todos se apresuraban a dar las 150 pesetas del ala para obtener el coche, apreciado en cien mil pesetas; una fabulosidad.

Pero el juego ha sido conocido y el ingenioso timador se las entiende á estas horas con la justicia.

Según telegrama de ayer, el Sr. Ministro de Hacienda desiste de pedir al Banco de España el préstamo de 300 millones; pero se proponen adoptar algunos acuerdos que al Banco van á dejarle muy mal sabor de boca.

Allí ellos, en su mundo, el abismo.

Francisco Llodra, natural de Palma de Mallorca, ha muerto de repente, jugando al tute en el café «Ambos Mundos» de Madrid, el instante de decir: Hernando juega llevo.

Podrá negar nadie que Llodra ha muerto jugando?

Libertad, mucha libertad, la más de libertad proclaman los republicanos franceses y, por ende sus no menos republicanos gobernantes.

Pero á pesar de esa gran libertad, el gobierno francés ha amenazado con expulsar de París al notable y reputado cronista Juan Ilio-Camba por no sé qué escritos remitió á nuestro colega madrileño «La Tribuna». Corcholos con la libertad tan decadente.

No habrá quedado en que las demás de la prensa—si se cometiere—tienen su mayor castigo en la pronta muerte.

La habitación del Bebé

Hace unos días que tuve la fortuna de visitar la casa de unos amigos míos y digo fortuna, porque esta visita, más de cortesía que otra cosa, me proporcionó la idea de contar á mis lectoras que tengan la dicha de ser madres, las reglas de higiene que deben observar en las habitaciones de sus vástagos.

No se os ocultará, simpática lectora, la importancia extraordinaria que ha de revestir este punto de higiene para el normal funcionamiento, de un organismo, tan impresionable, tan delicado como el del niño. En efecto,

al extraordinario número de horas que duermen los niños, hace que su habitación sea el lugar en donde pasa tiempo, y no quiero decirlos, porque holgadamente los aduyarei

Victor Hugo califica la primera, definición de un loco; la segunda, de un malvado, y la tercera de una persona honrada.

Si tratándose de traidores, el odio es un deber, todo patriota debe arrojar una piedra á Perinet Leocer; todo español, al Conde D. Julián; todo cristiano á Judas, todo hombre á Satanás.

Façao

NOVEDADES DEL DIA

PLEITOS Y CAUSAS Individuos que tienen que intervenir en las causas que se celebran del partido de Manacor, en esta Audiencia Territorial.

Cabezas de familia.

D. Mateo Escarrer Sitjar, Porreras.

D. Onofre Fuster Pomar, Manacor.

D. Bernardo Cabrer Bennasar, id.

D. Maximino Honrat Tur, id.

D. Miguel Oliver Fernández, id.

D. Bartolomé Rosselló Llull, id.

D. Gabriel Roig Artigues, Felanitx.

D. Juan Bordoy Gomila, id.

D. Juan Ruitord Bestard, Petra.

D. Sebastián Banzá Barceló, Son Servera.

D. Gaspar Más Cerdá, Monturri.

D. Juan Morey Muntaner, Manacor.

D. Pedro Galmarín Llull, id.

D. Miguel Roig Tomás, Santanyí.

D. Bartolomé Vaquer Vélez, Felanitx.

D. Gabriel Fiol Obrador, id.

D. Miquel Moll Serra, Campos.

D. Jaime Segur Barceló, Manacor.

D. Antoni Ochoavia Más, id.

Nicolas Pons Gil, Artà.

CAPACIDADES

D. Juan Fullana Galmés, Manacor.

D. Antonio Martí Riera, id.

D. Juan Riera Galmés, id.

D. Bartolomé Oliver Brunet, Son Servera.

D. Don Miguel Pujadas, Artà.

D. Juan Mateo Más, Monturi.

D. Juan Sancho Espinosa, Capdepera.

D. Antonio Oliver Cervera, Villafranca.

D. Mateo Riera Morey, Manacor.

D. Andrés Nadal Bosch, id.

D. Gabriel Ferrer Vidal, Manacor.

D. Guillermo Puerto Noguera, id.

D. Mateo Callejón Suárez, Felanitx.

D. Miguel Vila Salom, Santanyí.

D. Anteñio Riera Banzá, San Lorenzo.

D. Juan Riera Alcover, Petra.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia.

D. Juan Piza Lapuente Palma, Sindicato 117.

D. Jacinto Antolín Julian id.

D. Nicolás 12.

D. Salvador Novella id.

D. Juan Morey id.

Rubí 9.

CAPACIDADES

D. Juan Amengual Arrom Palma, Danús 5.

D. Fernando Baldomero Gutiérrez id.

D. Juan Magín 12-2.

LA HUELGA DE OBREROS ZAPATEROS

En la reunión ce-

SOCIALES lebrada anoche por los obreros huel-

guistas, el compañero Vicente Paul

dijo en su discurso que marcharon a Mahón,

diciendo que todos están colocados,

que hay mucho trabajo y están bien pagados.

Se nombró una comisión compuesta de los compañeros Pedro Reina y Pedro Ribas para que vigilen a los obreros de Son Anglada.

Igualmente se nombró otra comisión para que visiten a un obrero de Santa Catalina para aconsejársele que debe secundar la huelga.

El compañero Bisbal dió cuenta

del propósito manifestado por varios

huelguistas de organizar una novilla

y una función teatral a beneficio

de los huelguistas.

Añadió que el aficionado don Jaime Clar les había ofrecido los trajes,

las banderillas y si fuera preciso has-

ta 50 pesetas para la novillada.

Se nombró para organizar la novilla

una comisión compuesta de los

compañeros Arnaldo Verdera, Juan Vallori, Fidel Frontera, Pablo Valls y Pedro Ribas.

Para organizar la función teatral

quedaron designados Miguel Quetglas,

Sebastián Campins, Lorenzo

Borel y Miguel Suau.

CASA de la CIUDAD

Ayer por la mañana se

celebró la subasta para la venta de dos

caballos de la guardia municipal montada

inútiles para el servicio.

Fueron adjudicados al mejor pos-

tor que resultó ser don Bernardo Ro-

ca por la cantidad de 303 pesetas.

CONVOCATORIA

Convocada por el señor Alcalde se

reunió ayer la Comisión especial de

Sanidad del Ayuntamiento, asistiendo

los señores Trian, Jaume, Giménez,

Llabrés, Dezcállar, Mir, Brondo, Ro-

nover, Font y Peña, Riera y Carbo-

nell.

Los médicos municipales señores

Gaya, Oliver y Obrador.

Los inspectores Municipales seño-

res Losada y Font y Monteros.

Los Veterinarios municipales seño-

res Riera y Carbonell.

Los arquitectos municipales seño-

res Bennasar y Aleixar.

Todos los facultativos estuvieron

de acuerdo en que la epidemia tifo-

idea ha disminuido potablemente, ha

landonos ya en un estado comple-

mente normal.

Estudió la comisión los diversos

aparatos destinados a la desinfección

de las aguas, que han presentado va-

rias casas, á fin de elegir el más con-

veniente para adquirirlo quanto an-

te.

Se acordó dar las gracias al Presi-

dente de la Real academia, por el dic-

tamen que presentó al Ayuntamiento

y en el cual se hace un detenido es-

tudio de la tifoidea y causas de su pro-

pagación.

La reunión terminó á los dos y

cuarto.

INSTRUCCIÓN

Ayer por la mañana se

celebró la subasta para la venta de dos

caballos de la guardia municipal montada

inútiles para el servicio.

Fueron adjudicados al mejor pos-

tor que resultó ser don Bernardo Ro-

ca por la cantidad de 303 pesetas.

Escuela de Artes y Oficios

De conformidad con lo que

dispone el artículo 49 del Reglamento

Organico para las Escuelas Industri-

ales y de Artes y Oficios de 16 de diciembre de 1910, por disposición del

señor Director, por el presente, se

pone en conocimiento de los alum-

nos de ambos sexos de la Enseñanza

Oficial de esta Escuela que aspiran

á figurar en las relaciones de aptitud

de las respectivas asignaturas á que

están matriculados, que deberán so-

licitarlo de la Secretaría de este Es-

tablissement (en un impreso que

gratuitamente les facilitarán los se-

ñores profesores) durante la primera

quincena de mayo próximo de las

doce ás, catorce y de las diez y

nueve ás veinte.

No tendrán efectos académicos las

inscripciones de matrículas hechas

por los alumnos cuyo nombre no fi-

gure en las relaciones de aptitud de

las asignaturas que deben prece-
der.

Si solicitan optar á premio en

metálico ni recompenza alguna.

Cuando un alumno oficial no figu-

re durante dos cursos en las relacio-

nes de aptitud de una asignatura, por

no haberlo solicitado ó habersele ne-

gad por el Profesor respectivo, de-

berá probar en el tercer curso su su-

ficiencia ante un tribunal formado

por cuatro profesores de la Escuela

uno de ellos precisamente el de la

asignatura, bajo la presidencia del

Director.

Cuando un alumno oficial no figu-

re durante dos cursos en las relacio-

nes de aptitud de una asignatura, por

no haberlo solicitado ó habersele ne-

gad por el Profesor respectivo, de-

berá probar en el tercer curso su su-

ficiencia ante un tribunal formado

por cuatro profesores de la Escuela

uno de ellos precisamente el de la

asignatura, bajo la presidencia del

Director.

Cuando un alumno oficial no figu-

re durante dos cursos en las relacio-

nes de aptitud de una asignatura, por

no haberlo solicitado ó habersele ne-

Información Telegráfica

Política al dia

Comentarios variados

M. 25—1'10 m.

Durante toda la tarde de ayer y parte de la noche los círculos políticos y salón de conferencias se vieron animadísimos haciendo comentarios políticos acerca de las divergencias que se dice reinan entre varios Ministros, con ocasión de los próximos Presupuestos.

Hablaban en los corrillos de haber surgido dificultades graves al tratar de reducirse las cifras en los presupuestos de determinados departamentos.

Cada grupo decía enterado de lo que ocurría y misteriosamente hacia presagiar sucesos de importancia para fecha no lejana.

Los comentarios eran muchos y los había para todos los gustos.

Una carta

En un grupo de caracterizados misteriales se decía que el Sr. Villanueva había escrito una carta al señor Canalejas ofreciéndole la dimisión de su cargo por estimar era imposible armonizar los intereses de la nación con las obligadas reducciones impuestas, como criterio a seguir por el Sr. Navarro Reverte.

Esta noticia que hubiera entrando suma gravedad y significado el planteamiento de la crisis fué desmentida á última hora por el propio señor Villanueva que asistió á su despacho del Ministerio de Fomento y negó la veracidad del rumor.

Mas conflictos

Por si no le bastaban al señor Canalejas los conflictos de orden interior que van planteando los Ministros, sucesivamente, se aseguraba anoche que caracterizados prohombres del partido liberal y hasta algunos Ministros le habían indicado la conveniencia de aplazar la apertura de Cortes, fundándose en la imposibilidad de poder presentar para primero de Mayo los Presupuestos generales para 1913.

Esta petición fué hecha al señor Navarro Reverte á quien se recomendó que la trasmitiera al señor Canalejas para hacer más patente y ostensible la dificultad, pero el Ministro de Hacienda se negó á ello, diciendo que hoy mismo había comenzado la redacción del Presupuesto general que estará en el Congreso en la fecha prefijada.

Opinión de Canalejas

El deseo indicado llegó á oídos del Sr. Canalejas, quien con toda energía se opuso terminantemente á todo aplazamiento.

Considera el jefe del Gobierno que el acudir á las Cortes de absoluta necesidad, pues ello lo estima indispensable para robustecer la autoridad del Gobierno.

Añadió el Sr. Canalejas que debe presentarse ante el Parlamento cuantos antes a fin de allí responder, ante la representación nacional de los ataques que se le han dirigido.

Dijo que la experiencia le ha enseñado, que las tormentas políticas que se forman durante los interregnos parlamentarios no son nunca tempestades, reducen a pequeños chubascos que se desarrollan en las Cámaras sin consecuencias políticas.

Además, entiende el Sr. Canalejas que el compromiso de honor contraído ante el Mío area al hacerle suscribir el real decreto de convocatoria, obliga al Gobierno á presentarse ante la representación nacional sin dilaciones de ninguna clase, máxime cuando como consecuencia de ello, se nos amenaza con campañas violentas que hemos de afrontar frente á frente y sin embates ni rodeos.

Lo que dice Pidal

El Ministro de Marina, á última hora fué interrogado acerca de los rumores que circulaban sobre posibles aplazamientos y también de las dificultades surgidas al tratar de redactar los Presupuestos generales del Estado, contestando el Sr. Pidal que no creía en tales aplazamientos ni en tales dificultades, añadiendo por su parte que llevaba redactados siete presupuestos de su departamento y que abandonaría la cartera antes de redactar el octavo.

Mas modificaciones

Deciese que á última hora, como consecuencia de nuevas exigencias del Sr. Ministro de Hacienda, se habían introducido nuevas modificacio-

nes en los Presupuestos de los Ministerios de Estado y Gobernación rebajándose un millón de pesetas para las atribuciones de algunos servicios importantes de otros departamentos que quedaban indotados.

Varias noticias

Detalles de un descarrilamiento

M. 26—3'30 m.

Nuevos detalles recibidos de Jaén ampliando ya telegrafido referente al descarrilamiento del tren correo ocurrido cerca de Villapordo.

El maquinista y fogonero muertos se llaman Bueno y León.

Hay tres heridos graves y varios heridos leves.

Estos y los que salieron ileos han sido transportados á Jaén en tren especial.

Indultos

En los círculos políticos se ha asegurado esta tarde que antes de abrirse las cortes serán indultados todos los prófugos.

Sobre las negociaciones

El ministro de Estado nos ha asegurado hoy al recibirnos que á pesar de las negociaciones van por buen camino, tardarán aun bastante en acabarse por estar ausente de Londres el ministro de negocios extranjeros inglés que es el que ha de mediar amistosamente en el asunto en nombre de Inglaterra.

Esta tarde el embajador francés Mr. Feoffray ha celebrado una conferencia con el señor García Prieto.

Contrabando de armas

En la Zona, provincia de Coruña han sido apresados 40 cajas de armas, que se suponen iban sustituidos á las monárquicos portuguesas,

Indulto de prófugos

Se ha firmado un Real decreto indultando los prófugos que se acogen á los siguientes artículos:

1º Se indulta de las penas correctivas que puedan corresponderles á los individuos del Ejército y de la Armada declarados desertores ó que actualmente estén sometidos al procedimiento como tales, sea cualquiera el punto de deserción y siempre que no hubiesen cometido otro delito.

2º Se indulta á los declarados prófugos de clasificaciones y de conceptualización y á los que actualmente se les siga expediente por tales conceptos.

3º Se indulta á los mozos que habiéndoles correspondido por la edad y que no fueron incluidos en ningún alistamiento, á condición precisa por el indulto que los hechos á que se aplique se hayan realizado antes de la publicación de la vigente Ley de Recruitamiento y reemplazo.

4º Los desertores acogidos á esta gracia se les destinará á un cuerpo en el que deberán servir en activo el tiempo que les corresponda para completar el que estuvieron ó estén los demás individuos de su reemplazo, sirviéndoles de abono el tiempo que hubieran servido.

5º Los mozos no alistados que se acogen á estos beneficios en virtud de los cuales quedan exentos de penalidad según establece el artículo 31 de la Ley de 21 de octubre de 1896, se le incluye en el primer alistamiento que se forme con igualdad de derechos y obligaciones que los demás mozos que figuren ed el mismo.

6º Los que se acogen á esta gracia podrán solicitar también la redención á metálico entregando 1.500 pesetas mediante letras de cambio 6 resguardos del Banco de España expedidos á favor de las zonas respectivas de reclutamiento. Se concede asimismo á los reclutas que aunque declarados desertores no llegaron á ingresar en el cuerpo.

7º Se fija un plazo de tres meses desde la publicación de este decreto en la Gaceta á los mozos que se hallen en España ó África y seis á los residentes en el Extranjero para que se acogen á los beneficios. Se precisa que los interesados se presenten ante las autoridades españolas ó agentes consulares de España en el Extranjero.

8º Se exceptúa de estos beneficios á los individuos que desertaron posteriormente al día 8 de julio de 1909 pertenecientes á cuerpos de guarnición en Melilla y á ejércitos de operaciones ó movilizados con el mismo fin.

Mensajes de pésame

Son muchos los Ayuntamientos de

España que han acordado enviar telegramas de pésame á la nación inglesa por la horrorosa catástrofe del Titanic.

Gobernador trasladado

Ha sido trasladado á Cádiz, el que hasta hoy ha sido gobernador de Málaga.

En la estación de Málaga le despidieron numeroso público y las autoridades.

No se sabe aun quien le sustituirá en el gobierno civil de Málaga.

Adhesión

Los ingenieros industriales de Oviedo han acordado adherirse á la actitud adoptada por sus compañeros de Madrid.

Mas de las negociaciones

Algunos periódicos de París aseguran que la nota española dada últimamente á Francia no es satisfactoria, pero que no obstante permite continuar las negociaciones.

Sin novedad

Los telegramas oficiales de Melilla, acusan completa tranquilidad en los puestos militares de Alcazar y región del Gran.

Mejoría

Ha mejorado notablemente de su ligera dolencia el ministro de la Gobernación don Antonio Barroso.

De la huelga de albañiles

En la huelga de albañiles han surgido complicaciones que agravan el conflicto.

Se ha reunido la federación patronal, y apesar de que se guarda absoluta reserva sobre los acuerdos tomados, se rumorea que fué tema principal de la reunión la declaración del Louk-out y añadir los bien enterados que la declaración se hará desde el lunes.

Los ánimos están excitados.

Mas de las negociaciones

El ministro de Estado señor García Prieto nos ha asegurado hoy al recibirnos que no hay nada de nuevo sobre la cuestión internacional y que ahora nos corresponde esperar, pues las próximas resoluciones no nos atañen á nosotros.

Otro artículo de la Tribuna.

Ha sido muy comentado en todos los círculos políticos y literarios otro artículo que publica el importante rotativo «La Tribuna» en el que se ocupa de las negociaciones franco-españolas, vertiendo en el mismo juiciosos conceptos, comentando la actitud de los franceses y criticando el que cedamos á Francia la región del Uarga.

En párrafos brillantísimos y impresionados de un gran patriotismo dice á Francia que si somos pobres de dinero somos ricos de sangre.

Acaba el artículo recordando el grito de heroísmo dado por todo el pueblo de Madrid el 2 de Mayo de 1808.

Como ya he indicado el artículo ha sido comentadísimo.

Protestando de una caricatura

Una comisión catalana presidida por el señor Rodés visitó al subsecretario del Ministerio de la Gobernación para protestar inigualados de una caricatura publicada por el Semanario «Cu-Cut» de Barcelona y que es ofensiva para Madrid.

Pidiéronle que se castigase al autor de la caricatura.

El subsecretario agradeció la protesta, que es sentir general de todos, habiendo telegrafizado al gobernador señor Portela para que le diga las medidas adoptadas á dicho efecto.

Mitín

Con escasa animación se ha celebrado un mitín conjuncional en Irim, siendo oracionado el hacer su discurso, Pablo Iglesias.

Extreno

En el Gran Teatro de Madrid se celebró anoche el estreno de la zarzuela «Canto de Primavera», letra de Pascual Frutos música de Pablo Luna, que obtuvo un mediano éxito.

Desde Melilla

Anoche un numeroso grupo de moros atacó el puerto español de Sidi Jerif, cerca de Arcila, entablándose lucha reñidísima y siendo rechazado el enemigo con grandes pérdidas.

En las filas españolas hubo que lamentar un muerto, y dos heridos.

La noticia no ha sido aún confirmada por el gobierno, y hasta dado el modo de darla creo si puede ser tergiversada ó relacionada con un telegrama recibido de Tanger en e

EL NOBLE

Señor D. Venancio Fuster y Recio

Teniente Coronel de Ingenieros, Ayudante de Campo del Excmo. señor General Gobernador de esta Plaza, vocal de la Junta de Gobierno del Fomento Agrícola y de la Sociedad Alumbrado por Gas

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

El Exmo. Sr. General Gobernador de esta plaza, el Sr. Coronel Jefes y oficiales de la Comandancia de Ingenieros, su affiliada esposa, hijos, hijas, madre política, hermanos y hermanas políticas, tíos, primos, primas, sobrinos, sobrinas y demás parientes al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan asistir al Rosario que se rezará esta noche á las ocho en la parroquia de San Jaime y en la casa mortuoria y seguidamente á la conducción á su última morada, como también al funeral que tendrá lugar el lunes dia 29 á las 11 en la misma iglesia.

No se invita particularmente.

Buscando a Bonnot

París.—Numerosos grupos de policía armada están efectuando minuciosos registros á fin de dar con la pista del jefe de la Aviación de la banda de malhechores llamado Bonnot.

Hasta ahora las pesquisas han resultado infructuosas.

Siniestro ferroviario

Según un telegrama oficial, ayer tarde han circulado noticias de un suceso grave.

El ministro de Fomento preguntó al subsecretario de Gobernación si tenía conocimiento de lo ocurrido en Jaén, quien telegrafió, recibiendo del secretario de gobierno el siguiente telegrama:

Jaén.—Gobernador ha salido para el lugar del siniestro. Segundo noticias recibidas, en el kilómetro 15 de la línea férrea entre Jaén y Villagordo descarriló el correo ascendente de Puerto Genil á Linares, resultando muertos el maquinista, el fogonero y otro individuo. Asegúrase que dos carros completamente desrozados y muchos heridos.

Ignórase la causa del siniestro. Marchan al lugar del suceso el diputado a Cortes por Martos, el diputado provincial Sr. Higuera, el director Sr. Lealtad, el alcalde accidental, varios médicos y cuantos auxilios se han podido reunir.

Mas del siniestro

Madrid 25.—Según un parte oficial, el inspector de la Compañía de los ferrocarriles de Córdoba ha telegrafizado al director de Obras públicas hallarse en la estación del Mediodía dispuesto á marchar á Jaén, si su presencia la cree necesaria.

El tren descarrilado es el correo 101, entre los kilómetros 134 y 135 en un terraplén. Deseñóncense las causas del accidente. Ha descarrilado la máquina y seis unidades. Se ha confirmado la muerte del maquinista y del fogonero.

Hay 12 heridos entre los viajeros, algunos graves. También el conductor del Madrid-Zaragoza-Alicante, señor Ayuso. El tren de socorro que se mandó ha llegado conduciendo los heridos del tren descarrilado.

Contestación á la nota francesa

París.—El Presidente del Consejo de Ministros Mr. Poincaré ha recibido ya la contestación de España á la nota francesa.

Guárdese sobre la misma absoluta reserva.

Se dice que si la respuesta es poco satisfactoria proseguirán las negociaciones.

Bermúdez

Ha salido para Bruselas el célebre aviador Vedrines, desde donde se propone realizar un vuelo hasta Madrid, siguiendo luego hasta Marruecos.

A las seis de la mañana élvase el aviador Hamel en compañía de una dama inglesa proponiéndose efectuar el recorrido París, Bruselas, Bover, Londres y París.

No se han tenido noticias de que le haya ocurrido ningún incidente.

El acorazado «Olimpia»

Hoy ha llegado el acorazado «Olimpia» fondeando en Cowes.

De aviación

Ha salido para Bruselas el célebre aviador Vedrines, desde donde se propone realizar un vuelo hasta Madrid, siguiendo luego hasta Marruecos.

A las seis de la mañana élvase el aviador Hamel en compañía de una dama inglesa proponiéndose efectuar el recorrido París, Bruselas, Bover, Londres y París.

Guárdese sobre la misma absoluta reserva.

Se dice que si la respuesta es poco satisfactoria proseguirán las negociaciones.

Bermúdez

Ha sido curada en el dispensario de la Cruz Roja.

Esta mañana ha sido conducido al depósito de Capuchinos un individuo que en amablete estado de alcoholización promociona fuerte albo. ot en la calle de San Elias.

VALORES PÚBLICOS

Cotización Oficial del dia 26 de Abril

Oficial del dia 26—16.

4 por 100 interior contado.

Lloyd Sabaudo

El dia 16 de Mayo saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes expléndidos en 1^a clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas.

Cocina Española

El dia 8 de Junio saldrá para igual destino, el vapor

Príncipe di Udine

Para informes en Palma; Calle del Mar, 48—1°.

Depilatorio Imperial del Dr. Padro

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE EXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1; Farmacia del GLOBO.

No más pelo blanco

Tintura del Dr. Padro

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de blanco. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y efectivo.

Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1—Barcelona.

LINEA PINILLOS

VIAGE DIRECTO PARA LOS DE CUBA Y LAS ANTILLAS

Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el dia 19 de Abril el magnífico vapor

Valbanera

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LOS DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto directamente el dia 26 de Abril, el magnífico vapor

CATALINA

admitiendo carga y pasajeros, etc. ó igual.

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 23,

24 y 25, según convenga.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Pla-

nas, Plaza y Calle S. en C, San Juan, 20.—PALMA.

Isleña Marítima -

SERVICIO SEMIESTAN DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos á forfait hasta bordo destino cargo para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del resto ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Santos Smitlù sb

Agencia Internacional

Transportes Marítimos y Terrestres

COMISION Y CONSIGNACION

Bartolomé Mulet Berga

Servicio combinado de domicilio á domicilio para Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Alcoy, Mahón, Ibiza, Málaga, Cádiz, Almería, Sevilla, Cartagena, Huelva, Granada, Ceuta, Tánger, Melilla, Paris, Marsella, Argel, Cerbère y Port-Bou.

Casa enfardadora y Consignataria en Barcelona; B. Buxó Labori.—Paseo Colón, 7.

SECCION DE ANUNCIOS

"Curación del Estremimiento
DE POLVOS CASSA RICHELET
Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecções del hígado, obesidad, etc.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Drogueras

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)Depositario General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Callez, Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 2, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

Navegación general
Italiana y La Veloce
y Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

REVITATORIO 9 Mayo, REGINA ELENA 30 Mayo;

SAVOIA 12 Mayo, P. UMBERTO 13 Junio; etc.

ARGENTINA 30 id, ITALIA 16 id.

MÉJICO 15 Junio, etc.

Cocina española

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, plazas eléctricas, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.^a clase van alojados en dormitorios ventilados, higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salomón y Rullán, Plaza de la Libertad, 3 (frente al Borneo).—PALMA.

Informarán: Centro de Anuncios, Plaza Sta. Eulalia número 10. Y en la Imprenta hasta las 11 de la mañana.

Enviando la dirección de su establecimiento.

ESQUELLES MORTUORIAS

Se admiten para LA REGION

en el Centro de Anuncios

Plaza Sta. Eulalia número 10.

Y en la Imprenta hasta las 11 de la mañana.

Enviando la dirección de su establecimiento.

Casa de recreo

Se alquilan dos situadas en punto central de Establecimientos, una de planta baja y la otra altas.

Informarán: Rubí, 20.—3.^a PALMA.

En esta imprenta se necesitan para vender periódicos.

Enviando la dirección de su establecimiento.

Muchachos

En esta imprenta se necesitan para vender periódicos.

Enviando la dirección de su establecimiento.

Fábrica de Anisados y Licores

Damián Garau Tomás

LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anís marca acreditada.

SECA

Palo Quina Garau

Depósito en Palma: Drogería de José Miró, Colón 22.

Enviando la dirección de su establecimiento.

LA REGION

DIARIO

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCION

Baleares 100 ptas. al mes

España 125 ptas. al año

Extranjero 225 ptas. al año

Número siete, ocho o diez céntimos de peseta.

Número siete, ocho o diez céntimos de peseta.